GUÍA DOCENTE

Estrategias de intervención para alumnos con dificultades sociofamiliares y emocionales

Grado Magisterio de Educación Primaria

Mención Necesidades Educativas Especiales

C.U. Cardenal Cisneros

Universidad de Alcalá

Curso Académico 2024/2025

4º Curso – 1er Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	**Estrategias de Intervención para alumnos con dificultades sociofamiliares y emocionales**
Código:	**510047**
Titulación en la que se imparte:	**Grado en Magisterio de Educación Primaria Necesidades Educativas Especiales en Educación Primaria**
Departamento y Área de Conocimiento:	**Ciencias de la Educación Mención en Necesidades Educativas Especiales**
Carácter:	**Optativa**
Créditos ECTS:	**6**
Curso y cuatrimestre:	**4º Curso/ 1º Cuatrimestre**
Profesorado:	**María Alvariño Piqueras**
Horario de Tutoría:	**Se confirmará a principios de curso. Previa petición de cita por correo electrónico. Lunes: 13:00 a 14:00**
Número de despacho	**22**
Correo electrónico	**maria.alvarino@cardenalcisneros.es**
Idioma en el que se imparte:	**Castellano**

1. PRESENTACIÓN

El Centro Universitario Cardenal Cisneros, adscrito a la Universidad de Alcalá, garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza-aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos.

Esta asignatura forma parte de la formación que los estudiantes han de recibir en la *Mención en Necesidades Educativas Especiales del Grado en Educación Primaria* y mantiene una estrecha relación con el resto de asignatura de la mención, así como con Psicología del Desarrollo y Psicología de la Educación (asignaturas de 1º) y con Fundamentos Psicológicos de Atención a la Diversidad (asignatura de 2º).

La realidad educativa es cada vez más heterogénea y atiende en Educación Primaria a un alumnado con una gran diversidad de situaciones personales y sociales. Dentro de éstas destacan los alumnos con necesidades educativas especiales. En este sentido, los contextos educativos deben diseñar, realizar e incorporar programas innovadores que ayuden a adaptar a la escuela a las nuevas realidades sociales y asumir retos que actualmente debe superar, tal y como recoge la LOU.

El proceso educativo debe ser entendido como un proceso social, por lo que hay que tener en cuenta los contextos en los que se produce (familia, escuela, grupo de amigos, barrio, medios de comunicación,...). Además, este proceso se centra en las necesidades del alumno, que pueden venir originadas por causas personales, socio-ambientales o por un planteamiento educativo inadecuado, y pueden conllevar dificultades para alcanzar los objetivos educativos.

La finalidad de esta asignatura es proporcionar, desde una perspectiva inclusiva, un marco de referencia sobre las principales problemáticas s ociales, familiares y/o emocionales que pueden aparecer durante los primeros años, así como sobre sus repercusiones o alteraciones, que pueden afectar al desarrollo del niño. Para ello se profundizará en su detección, evaluación e intervención educativa conel objetivo de llevar a cabo una labor preventiva desde los centros educativos.

Los profesionales de las educación deben conocer qué procesos pueden provocar la aparición de estas necesidades en los alumnos (problemas socioeconómicos, familiares, culturales, trato inadecuado, violencia,…), qué variables de riesgo y de protección pueden desarrollar en los mismos y cómo darle una adecuada respuesta educativa.

La mayoría de los niños encuentran en el contexto que les rodea la protección y las condiciones que necesitan para desarrollarse adecuadamente desde el punto de vista socioemocional, lo que les permite elaborar una visión positiva de sí mismos, de los demás y del mundo que les rodea. Gracias a ello van a poder ir superando con éxito las distintas tareas básicas del desarrollo (apego, relaciones so ciales, autonomía y motivación de eficacia) e ir incorporándose al mundo de forma ada ptativa. En algunos casos, las condiciones personales, sociales y/o familiares que rodean al niño hacen que éste se encuentre con obstáculos o dificultades para que su desarrollo se produzca de forma adecuada y adaptativa. Esto puede derivar en alteraciones de conducta, dificultades para tolerar la frustración, para el desarrollo de la empatía y de las relaciones sociales, entre otras, que veremos de forma detallada en esta asignatura.

Prerrequisitos y Recomendaciones

Es importante que el alumno conozca desde el principio la dinámica y el funcionamiento que se seguirá en la asignatura (descritos en esta guía) y los tenga presente durante su desarrollo.

El éxito en la asignatura requiere la realización de un trabajo constante a lo largo del curso. Por eso, es importante que el estudiante se implique y realice con regularidad las actividades y tareas propuestas, así como que dedique el tiempo necesario para dominar los contenidos de la asignatura. Por ello deberá tener presente que su trabajo personal debe ir más allá de la participación en las horas presencia les de clase (ver número de horas de trabajo del estudiante). Su participación en las clases es fundamental, ya que el diálogo y el trabajo conjunto de los alumnos y la profesora será la base desde la que se construirán los conocimientos y actitudes que se pretenden trabajar.

Es conveniente y necesario que el alumno maneje de forma adecuada los contenidos trabajados en las asignaturas Psicología del Desarrollo, Psicología de la Educación y Fundamentos Psicológicos de Atención a la Diversidad.

Resumen

Asignatura de carácter optativo con 6 créditos ECTS , que se imparte, en castellano, en el cuarto curso, 1º cuatrimestre del Grado en Magisterio de Educación Primaria, en la Mención en Necesidades Educativas Especiales.

Es una asignatura que pretende proporcionar al futuro maestro de educación primaria, desde una perspectiva inclusiva, de un marco de referencia sobre las principales problemáticas sociales, familiares y/o emocionales que pueden aparecer durante los primeros doce años, así como sobre sus repercusiones o alteraciones, que pueden afectar al desarrollo del niño. Para ello se profundizará en su detección, evaluación e intervención educativa con el objetivo de llevar a cabo una labor preventiva desde los centros educativos.

Competencia en lengua castellana necesaria para un correcto seguimiento: B2

Subject description

Optional subject with 6 ECTS credits, which is taught in Spanish in the fourth year, 1st semester of the Degree in Primary Education Teaching, in the Special Educational Needs Mention.
It is a subject that aims to provide the future teacher of primary education, from an inclusive perspective, a frame of reference on the main social, family and / or emotional problems that may appear during the first twelve years, as well as their repercussions or alterations, which can affect the development of the child.

In order to do this, it will deepen its detection, evaluation and educational intervention with the aim of carrying out preventive work from the educational centers.

Competence in Spanish necessary for proper follow-up: B

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

- Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva (CG2).
- Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos (CG3).
- Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente context os de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos (CG4).
- Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia (CG5).
- Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el período 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias (CG10).

Competencias específicas:

- Conocer los distintos problemas sociofamiliares y emocionales que puede presentar el niño durante la Educación Primaria, así como los principios de inclusión y normalización como referencia de actuación en este periodo educativo (C1).

- Identificar necesidades de apoyo educativo que se derivan de los problemas sociofamiliares y emocionales y diseñar programas para intervenir en la etapa de primaria (C2).

- Detectar problemas de conducta y diseñar programas de hábitos y modificación de conducta en el centro escolar y en el hogar (C3).

- Colaborar con otros profesionales para abordar la atención global de las necesidades educativas de los alumnos (C5).

- Dominar técnicas de observación, registro e interpretación de resultados así como recursos tecnológicos apropiados para niños con problemas sociofamiliares y emocionales en la etapa de primaria (C6).

- Investigar a través del estudio de casos, su técnica y postulados, redactar informes y comunicarse de forma efectiva con las familias (C7).

- Reflexionar sobre la propia práctica educativa y desarrollar proyectos interdisciplinares que persigan la mejora de la integración de los niños y niñas con necesidades educativas especiales en el aula y desarrollen su autonomía (C8).

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total de horas
Bloque I: Las alteraciones en el desarrollo socioemocional en la Infancia. Teorías explicativas y factores de riesgo. Tema 1: Las alteraciones en el desarrollo socioemocional en la infancia. Teorías explicativas y factores de riesgo. Tema 2: Problemas socioemocionales en la infancia.	17 horas teóricas 9 horas prácticas 1 horas seminario
Bloque II: La familia y su contexto. El maltrato infantil. Tema 3: Familia y maltrato infantil.	9 horas teóricas 4 horas prácticas 1 hora seminario
Bloque II: Detección, evaluación e intervención de problemas socioemocionales en el alumnado. Tema 4: Trabajo con familias en el ámbito escolar. Tema 5: Detección y evaluación de alteraciones en el desarrollo socioemocional infantil.	4 horas teóricas 2 horas prácticas 1 hora seminario

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

Modalidades organizativas:

Las clases, con una asignación de 1/3 de los créditos ECTS, se distribuirán a lo largo del cuatrimestre en tres modalidades organizativas: clases teórico-prácticas, prácticas y seminario.

Clases teóricas. Se seguirá una metodología múltiple. Parte de los contenidos teóricos serán proporcionados y/o expuestos por la profesora y otros serán buscados o elaborados por los estudiantes. Cuando la profesora lo requiera, los estudiantes deben haber leído el tema con anterioridad a la clase y su contenido será comentado, debatido o aclarado en ella. En algunas sesiones se podrá seguir la metodología del aprendizaje cooperativo. Se incluyen también en las clases teóricas las actividades auto-formativas de contenido teórico.

Clases prácticas. Se realizarán actividades prácticas individuales y/o en equipo guiadas por la profesora. Dichas actividades incluirán estudio de casos, problemas prácticos, análisis y discusión de información documental y/o audiovisual (artículos, libros, videos, documentales científicos), así como la exposición de trabajos realizados. Además, en las clases prácticas se dará n pautas para dirigir y guiar el trabajo autónomo individual y grupal de los estudiantes.

Seminarios. Clase o encuentro didáctico donde la profesora interactúa con los alumnos en trabajos realizados en común para difundir conocimientos o desarrollar investigaciones; conjunto de reuniones especializadas que intentan desarrollar un estudio más profundo sobre una determinada materia. El aprendizaje es activo, ya que los alumnos deben buscar y elaborar información en el marco de una colaboración recíproca entre sí y a partir de la interacción con la profesora. En esta asignatura se realizarán sesiones monográficas con la participación compartida de los alumnos, supervisadas por la profesora.

El **trabajo autónomo** tiene una asignación de 2/3 de los créditos ECTS de la asignatura (102 horas). Para alcanzar el éxito en la asignatura, es fundamental que el alumno dedique este tiempo a trabajar en la materia. Incluye:

- Realización de actividades o tareas, dirigidas en las clases presenciales, para entregar a la profesora o exponer en clase.
- Preparación y realización de trabajos.
- Estudio personal.
- Preparación de exámenes.

La profesora tendrá un horario de tutorías semanale s, en las que ofrecerá una atención personalizada de ayuda a los estudiantes, donde les atenderá, facilitará y orientará en su proceso formativo.

4.1. Distribución de créditos

Número de horas totales: 150	
Número de horas presenciales: 50	30 horas de clase teórica 15 horas de clase práctica 3 horas de seminario 2 horas tareas de evaluación
Número de horas del trabajo propio del estudiante: 100	100 horas de trabajo autónomo

Métodos de enseñanza-aprendizaje:

En las clases se utilizará una metodología activa y participativa por parte del estudiante.

Para trabajar los contenidos dispondrá de material elaborado por la profesora y material publicado, con su correspondiente explicación y análisis tras la lectura previa por su parte. Tendrá que realizar distintas actividades que incluirán: análisis de casos, estudios e investigaciones, experiencias educativas, resolución de problemas, etc.

Materiales y recursos:

Para el desarrollo de la asignatura se hará uso de diversos materiales de apoyo y recursos para desarrollar los diferentes temas y realizar las actividades prácticas: documentación proporcionada por la profesora, artículos de revistas científicas, documentos audiovisuales, capítulos de libros de contenido teórico y práctico, instrumentos de evaluación, supuestos y casos prácticos.

Se utilizará la plataforma de la comunidad virtual del Centro como herramienta para que el alumno tenga acceso rápido y eficaz a los materiales necesarios para el desarrollo de la asignatura. Así mismo, se hará uso de la pizarra digital, el proyector, el ordenador y otros recursos informáticos

5. EVALUACIÓN: criterios de evaluación, de calificación y procedimientos de evaluación

Criterios de evaluación:

Relación entre las competencias específicas y los criterios de evaluación.

Competencia	Criterios de evaluación
Conocer los distintos problemas sociofamiliares y emocionales, así como los principios de inclusión y normalización como referencia de actuación en la Educación Primaria.	Conocimiento y uso adecuado del vocabulario técnico
Identificar necesidades de apoyo educativo de alumnos con problemas sociofamiliares y emocionales y diseñar programas para intervenir en la etapa de Primaria.	Conocimiento y aplicación de técnicas para la detección de niños con problemas sociofamiliares y emocionales. Conocimiento y aplicación de estrategias de intervención adecuadas para estas problemáticas.
Detectar problemas de conducta y diseñar programas de hábitos y modificación de conducta en el centro escolar y en el hogar.	Conocimiento y aplicación de técnicas para la detección. Conocimiento y aplicación de estrategias de intervención adecuadas para estas problemáticas
Colaborar con otros profesionales para abordar la atención global de las necesidades educativas de los alumnos.	Elaboración de informes y de otras estrategias de comunicación con las familias.
Dominar técnicas de observación, registro e interpretación de resultados así como recursos tecnológicos apropiados para niños con problemas sociofamiliares y emocionales en la etapa de Primaria.	Conocimiento y aplicación de técnicas para la detección. Conocimiento y aplicación de estrategias de intervención adecuadas para estas problemáticas.
Investigar a través del estudio de casos, su técnica y postulados, redactar informes y comunicarse de forma efectiva con las familias.	Conocimiento y aplicación de estrategias de intervención adecuadas para estas problemáticas. Elaboración de informes y de otras estrategias de comunicación con las familias.
Reflexionar sobre la propia práctica educativa y desarrollar proyectos interdisciplinares que persigan la mejora de la integración de los niños y niñas con necesidades específicas de apoyo educativo en el aula y desarrollen su autonomía.	Conocimiento y aplicación de estrategias de intervención adecuadas para estas problemáticas

Criterios de calificación:

Criterios de evaluación	Porcentaje
Conocimiento y uso adecuado del vocabulario técnico en relación con los problemas sociofamiliares y emocionales.	40%
Conocimiento y aplicación de técnicas para la detección de niños con problemas sociofamiliares y emocionales.	25%
Conocimiento y aplicación de estrategias de intervención adecuadas para estas problemáticas.	25%
Elaboración de informes y de otras estrategias de comunicación con las familias.	10%

Procedimiento de evaluación:

El sistema de evaluación a seguir está basado en la **Normativa reguladora de los procesos de evaluación de aprendizajes de la Univer sidad de Alcalá**. Esta normativa establece, entre otras, las siguientes pautas:

1. Esta asignatura tiene **dos convocatorias**: una **ordinaria,** en el mes de mayo, y una **extraordinaria,** en el mes de **junio**.
2. La **convocatoria ordinaria** se desarrollará bajo la **modalidad de evaluación continua**.
3. Si algún estudiante no puede seguir la evaluación continua en la convocatoria ordinaria, deberá **solicitar la evaluación final** por escrito a la profesora de la asignatura. La solicitud se presentará en las dos primeras semanas de clase, la resolverá la dirección de la Escuela y podrá ser aceptada o no.
4. La **convocatoria extraordinaria** está prevista para los estudiantes que no se presenten o no superen la ordinaria y seguirá los m ismos criterios de evaluación que la modalidad seguida en la convocatoria ordinaria (continua o final), guardándose los resultados de las tareas realizadas en las que se haya obtenido una calificación positiva.
5. Las características de la evaluación continua y final para esta asignatura están recogidas en esta guía docente.
6. Para más aclaraciones sobre la normativa de evaluación puede consultarse este documento:

https://www.uah.es/export/shared/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/.galleries/Secretaria-General/Normativa-Evaluacion-Aprendizajes.pdf

Para superar la asignatura es imprescindible que el estudiante demuestre haber alcanzado todas las competencias recogidas en esta guía a través de los distintos instrumentos establecidos para su medida. Para ello deberá obtener en el examen una calificación igual o superior a 5. Además, tendrá que realizar todas las pruebas de evaluación indicadas como requisito imprescindible, tanto en el proceso de evaluación continua como en el de evaluación final, ya sea en la convocatoria ordinaria o en la extraordinaria

Evaluación continua

Las **actividades prácticas** se evaluarán a través de la entrega de diferentes ejercicios prácticos, comentario de visionado de videos, realización y entrega de ejercicios grupales, lecturas críticas de artículos de investigación, comentario de casos y trabajos grupales y/o individuales, exposiciones orales, posters, etc. Así mismo los contenidos prácticos se podrán evaluar mediante una prueba individual aplicada. Esta parte supone un 35% de la nota.

El **seminario** se evaluará a través de la asistencia y participación, así como la entrega de materiales, realización del trabajo propuesto, etc. Supone un 25% de la nota.

El **examen teórico** será tipo test, con dos o tres opciones de respuesta y penalización de los errores. El profesor se reserva el derecho de incluir preguntas abiertas o ejercicios. Representa un 40% de la nota de la asignatura. Se realizará en las convocatorias oficiales de primer cuatrimestre y evalúa los conocimientos teóricos de todo el temario, y globalmente todas las competencias y contenidos de la asignatura. Cualquier material del campus virtual y recogido en esta guía, se puede considerar contenido evaluable.

Requisitos para la **evaluación continua** en **convocatoria ordinaria**:

- Asistir a todas las horas prácticas y a los seminarios.
- Realizar y entregar en fecha todas las actividades y trabajos encomendados en la fecha establecida.
- Participar de forma activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Si el/la alumno/a no cumple estos requisitos, no podrá presentarse al examen y se considerará no presentado en la convocatoria ordinaria. En el acta aparecerá la calificación de No Presentado, y podrá presentarse en la convocatoria Extraordinaria. Para ello tendrá que hablar con el/la profesor/a de la asignatura.

Para superar la asignatura en la convocatoria ordinaria el alumno/a deberá obtener un mínimo de 5 en el examen y una media mínima de 5 de las partes que conforman la evaluación continua (seminario, prácticas y examen).

En la **convocatoria extraordinaria:**

Se deberá hacer entrega de todas las evidencias indicadas para la evaluación continua en convocatoria ordinaria. En su defecto, se llevará a cabo una evaluación asimilable a la evaluación final (examen y trabajo). El docente tiene derecho a valorar si se guarda para extraordinaria algunas de las notas obtenidas en ordinaria (Ej: la nota de prácticas y/o el seminario con el peso equivalente al de la evaluación final (20%)).
Tabla de Evaluación continua (Convocatoria ordinaria y extraordinaria)

Herramientas / **Criterios de evaluación**	**Seminario**	**Actividades y tareas**	**Examen final**	**%**
Conocimiento y uso adecuado del vocabulario técnico en relación con los problemas sociofamiliares y emocionales	X	X	X	40

Conocimiento y aplicación de técnicas para la detección de niños con problemas sociofamiliares y emocionales	X	X	X	25
Conocimiento y aplicación de estrategias de intervención adecuadas para estas problemáticas.	X	X	X	25
Elaboración de informes y de otras estrategias de comunicación con las familias	X	X	X	10
Porcentaje	**25%**	**35%**	**40%**	**100%**

Tabla de Evaluación final. (Convocatorias ordinaria y extraordinaria)

Herramientas / **Criterios de evaluación**	**Actividades y tareas**	**Examen final**	**%**
Conocimiento y uso adecuado del vocabulario técnico en relación con los problemas sociofamiliares y emocionales	X	X	40
Conocimiento y aplicación de técnicas para la detección de niños con problemas sociofamiliares y emocionales	X	X	25
Conocimiento y aplicación de estrategias de intervención adecuadas para estas problemáticas.	X	X	25
Elaboración de informes y de otras estrategias de comunicación con las familias	X	X	10
Porcentaje	**20%**	**80%**	**100%**

Evaluación final

Se llevará a cabo la evaluación final a través de un examen en la convocatoria oficial correspondiente (ordinaria o extraordinaria). La prueba podrá presentar preguntas tipo test,

preguntas abiertas y/o comentarios de casos para así poder evaluar las mismas competencias que se han evaluado en evaluación continua mediante los diferentes procedimientos de evaluación empleados. En este caso la nota final de la asignatura se conforma en un 80% con esta prueba. Este examen evalúa todas las competencias y contenidos de la asignatura, ninguna actividad anterior se considera eliminatoria de materia. Cualquier material del campus virtual y recogido en esta guía, se puede considerar contenido evaluable.

Además, se pedirá una o varias actividades que deberán presentarse en el plazo establecido por el docente. Estas actividades medirán algunas de las competencias de la asignatura y conforma un 20% de la nota de la asignatura.

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.
Respecto a la revisión de calificaciones:

- El objeto de las revisiones es dotar de un *feedback* para el aprendizaje, no la obtención de una calificación superior.
- Tras la revisión la calificación puede permanecer igual, pero también subir o bajar la calificación si se detecta un error.
- En caso de detectar plagio, la calificación será de cero sin posible recuperación, tanto para el estudiante que cometa el plagio como para el que ha sido plagiado.
- Una vez publicadas las notas de prácticas, actividades y seminarios en la plataforma virtual del CUCC, el alumno/a deberá revisar si existe algún error o disconformidad con la calificación otorgada, e informar de ello a la profesora en el plazo máximo de una semana. Una vez pasado este plazo, no se realizarán modificaciones de la calificación.
- La revisión final oficial de la asignatura se reserva para revisar el examen final y/o la calificación final introducida en la plataforma de la UAH. Será presencial en los días y horas establecidos para tal efecto.

Se entregará un máximo de una Matrícula de Honor por cada 20 estudiantes.
Sin embargo, la profesora puede no otorgar ninguna si así lo considera.

Consideraciones sobre la entrega de prácticas y actividades:

- El plazo y momento de entrega es el estipulado por el profesor en cada caso. No se recogerán trabajos fuera de plazo bajo ninguna circunstancia. Todos los integrantes del grupo tienen la responsabilidad de supervisar que se cumple con la entrega, en ningún caso será responsabilidad de un único integrante al que el grupo haya delegado. En caso de no entrega justificada por motivo de causa mayor, no se pierde el derecho a evaluación continua, pero en ningún caso el profesor está obligado a recuperarla ni recogerla fuera de plazo. Si un estudiante ha tenido un incidente, en la entrega, otro integrante debe tener previsto cómo subsanar esta incidencia y suplirle a tiempo.
- El procedimiento de entrega es el estipulado por el profesor en cada caso (normalmente a través de la plataforma del campus virtual del CUCC, o bien en su defecto en mano en la fecha prevista en clase). No se recogerán trabajos entregados por otras vías que no sean las estipuladas.
- El trabajo se hará obligatoriamente con el número de integrantes máximo y mínimo que haya estipulado el profesor en las instrucciones (ej. grupos de 4-6 personas), por

tanto, no se recogerán ni evaluarán prácticas individuales o de grupos de tamaño menor ni mayor. Todos los integrantes del grupo se hacen responsables del contenido del trabajo entregado (por tanto, en caso de plagio, o actividades incompletas, etc. la responsabilidad es conjunta).

- Si un estudiante olvida incluir su nombre en el trabajo en grupo, a todos los efectos se considerará como que no ha realizado esa actividad. Es responsabilidad del estudiante revisar a tiempo antes de la entrega el trabajo final que todo está correcto. El trabajo en grupo implica estar implicado en todo el proceso, incluido la entrega.

- Para superar la asignatura es imprescindible que el/la estudiante demuestre haber alcanzado todas las competencias recogidas en esta guía a través de los distintos instrumentos establecidos para su medida alcanzando un 5 como mínimo. El/la estudiante ha de realizar todas las pruebas de evaluación que se recogen en esta guía como requisito imprescindible, tanto en el proceso de evaluación continua como en el proceso de evaluación final, ya sea en la convocatoria ordinaria como la extraordinaria.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Alegret, J., Sellarès, R. y Castanys, E. (2010). *Alumnado en situación de estrés emocional.* Grao.

Arenas Muñoz, R (2011). *El TDAH infantil: pautas para la detección, actuación e intervención en los contextos escolar y familiar*. Edita.

Arruabarrena, M. y De Paul, J. (1988). *El papel del maestro y la escuela en el abordaje del problema del maltrato y abandono en la infancia*. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. Colección Bien Estar Social.

Arruabarrena, M. I., y De Paúl, J. (1999). Maltrat o a los niños en la familia. Evaluación y Tratamiento (2 ed.). Pirámide.

Barrio, M. V. del (2013). *La depresión infantil: factores de riesgo y posibles soluciones*. Síntesis.

Barrio, M. V. del y Carrasco, M.A. (2013). Depresión en niños y adolescentes. Síntesis.

Barudy, J. y Dantagnan, M. (2005). *Los buenos tratos en la infancia. Parentalidad, apego y resilencia*. Gedisa.

Bermúdez, M. P. (2000). *Déficit de autoestima. Evaluación, tratamiento y prevención en la infancia y adolescencia.* Pirámide.

Caballo, V., Buela-Casal, G y Carrobles, J.A. (dirs.) (2015). *Manual de psicopatología y trastornos psiquiátricos. Vol. 1. Fundamentos conceptuales; trastornos por ansiedad, afectivos y psicóticos.* Siglo XXI.

Caballo, V., Buela-Casal, G y Carrobles, J.A. (dirs.) (2015). *Manual de psicopatología y trastornos psiquiátricos. Vol. 2. Trastornos de la personalidad, medicina conductual y problemas de relación.* Siglo XXI.

Caballo, V. y Simón, M.A. (dirs.) (2015). *Manual de psicología clínica infantil y del adolescente. Trastornos generales*. Pirámide.

Caballo, V y Simón, M.A. (dirs.) (2015). *Manual de psicología clínica infantil y del adolescente. Trastornos específicos*. Pirámide.

Cantwell, D. (dir.) (1987). *Trastornos afectivos en la infancia y la adolescencia*. Martínez Roca.

Díaz-Aguado, M. J., Martínez, R. Segura, MP. y Royo, P. (1995). Niños con dificultades *sociemocionales: Instrumentos de evaluación.* Colección Estudios, Ministerio de Asuntos Sociales.

Díaz-Aguado, M. J., Segura, M. P. y Royo, P. (1996). *El desarrollo sociemocional de los niños maltratados.* Colección Estudios, Ministerio de Asuntos Sociales.

Díaz Aguado, M. J., & Andrés, M. T. (1997). Educación intercultural y aprendizaje cooperativo en contextos heterogéneos. Ministerio de Educación y Formación Profesional. Madrid: CIDE. 089800025.pdf (educacion.gob.es)

Díaz Medina, R. Alumnos con TDAH: aspectos didácticos y metodológicos: investigación y propuesta de intervención.

Dowling, E. y Osborne, E. (1996). *Familia y escuela: una aproximación conjunta y sistémica a los problemas infantiles*. Paidós.

Echeburrua, E. y de Corral, P. (2009). *Trastornos de ansiedad en la infancia y en la adolescencia*. Pirámide.

Garanto, J. (1993). *Trastornos de conducta en la infancia*. PPU.

González, E. (1998). *Menores en desamparo y conflicto social*. CCS.

González, A., Fernández, J.R. y Secades, R (coord.) (2004). *Guía para la detección e intervención temprana con menores en riesgo*. Colegio Oficial de Psicólogos.

Gracia, E. y Musitu, G. (1993). *El maltrato infantil. Un análisis ecológico de los factores de riesgo.* Ministerio de Asuntos Sociales.

Guasch, M. (1996). *La acción educativa en el ámbito de la inadaptación social: un modelo de intervención en libertad.* Estel Ema-Estudis

Guasch, M. y Ponce C. (2002). *¿Qué significa intervenir educativamente en desadaptación social?* ICE Universidad de Barcelona/Horsori.

Heather G. (2010). El apego en el aula. Relación entre las primeras experiencias infantiles, el bienestar emocional y el rendimiento escolar. Grao.

Herrero, J; Navarro, M. y Musitu, G. (2007). *Familia y problemas*. Síntesis.

Jiménez Hernández, M. (coord) (1997). *Psicopatología infantil*. Aljibe.

Kazdin, A.E. (1994). *Conducta antisocial: evaluación, tratamiento y prevención en la infancia y adolescencia.* Pirámide.

Lebrero, M.P. (2005). *Atención a la infancia en riesgo y dificultad social.* Universitaria Ramón Areces.

López Sánchez, F . (Coord.) (2007*). La escuela infantil: observatorio privilegiado de las desigualdades.* Grao.

Marina, J.A., Rodríguez, M.T. y Lorente, M. (2015). El nuevo paradigma de la adolescencia" Madrid. Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud. Colección Documentos. https://convivencia.files.wordpress.com/2015/04/nuevo-paradigma-de-la-adolescencia.pdf

Marrodán Gironés , M.J. (2012). *La calidad en las funciones del profesor de pedagogía terapéutica*. Instituto Calasanz de Ciencias de la Educación.

Ministerio de Educación y Cultura (1996). La Evaluación Psicopedagógica. Modelo, orientaciones, instrumentos. MEC.

https://sede.educacion.gob.es/publiventa/detalle.action?cod=732

Méndez, F. y Espada, J.P. (2006). Intervención psicológica y educativa con niños y adolescentes Estudio de casos escolares. Pirámide.

Méndez, X., Espada, J. P. y Orgilés, M. (2011). Depresión infantil y adolescente. Psicopatología, evaluación y tratamiento psicológico. Klínic.

Miranda, A. (2011). *Manual práctico de TDAH*. Síntesis.

Montesinos Sánchez, N. (2011). *Ansiedad y depresión infantil en nuestras aula: una realidad que pasa desapercibida*. Encuadernaciones Artesanales.

Muzas, E. (2000). *El papel del profesor ante las problemáticas familiares y malos tratos*. Instituto de Estudios Pedagógicos Somosaguas.

Trianes, M.V.; Morena, M.L. y Muñoz, A. (1999). *Relaciones sociales y prevención de la inadaptación social y escolar.* Aljibe.

Trianes, M.V. (2003). *Estrés en la infancia: su prevención y tratamiento*. Aljibe.

Vélaz de Medrano, C. (2002). *Intervención educativa sobre problemas fundamentales de desadaptación social.* UNED.

Vélaz de Medrano, C. (2002). *Intervención educativa y orientadora en problemas de inadaptación y exclusión social por factores educativos y socioculturales.* UNED.

VVAA (2006). *Maltrato infantil: detección, notificación y registro de casos.* Observatorio de la Infancia. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. http://www.observatoriodelainfancia.msssi.gob.es/documentos/HojasDeteccion.pdf

Recursos electrónicos

American Psychiatric Association (2014): *Guía de consulta de los criterios diagnósticos DSM- 5*. American Psychiatric Publishing. Español.
http://www.actiweb.es/psicohrl/archivo4.pdf

AITANA Investigación. Análisis, intervención y terapia aplicada con niños y adolescentes. http://aitanainvestigacion.umh.es/

Centro de Recursos de Educación Especial de Navarra. Departamento de Educación del Gobierno de Navarra

http://creena.educacion.navarra.es/006menu%20izquierda/infor-creena.htm

Educared. Fundación Telefónica
http://www.fundacion.telefonica.com/es/educacion_innovacion/

FAPMI (cuatrimestral): *Revista Bienestar y Protección Infantil* . Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil.

http://www.fapmi.es/

Federación Española de Asociaciones para la ayuda al TDAH.

www.feaadah.org

Fundación ANAR. Ayuda a niños y adolescentes en riesgo.

http://www.anar.org/

Grupo 5

http://www.grupo5.net/

Guía para la prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas.
CEAPA (2013). http://www.fundadeps.org/Observatorio.asp?codrecurso=603

Infocop on line Colegio Oficial de Psicólogos

www.infocop.es

MEC Recursos Educación Especial
http://recursostic.educacion.es/aeduc/aprender/web/

Ministerio de Educación, cultura y deporte: Biblioteca.

http://www.mecd.gob.es/biblioteca-central/

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Familia e infancia.

http://www.msc.es/ssi/familiasInfancia/home.htm

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Familia e infancia. Parentalidad Positiva. http://www.msssi.gob.es/ssi/familiasInfancia/documentacion.htm

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Protocolo básico de intervención contra el maltrato infantil en el ámbito familiar.

http://www.upm.es/sfs/Rectorado/Gerencia/Igualdad/Violencia%20de%20G%C3%A9nero/Protocolo%20B%C3%A1sico%20contra%20Maltrato%20Infantil%20en%20el%20%C3%81mbito%20Familiar.pdf

Orientared

http://www.orientared.com/enlaces/nneeee.php

Psiquiatría. Trastornos Infantiles.

http://www.psiquiatria.com/
http://www.psiquiatria.com/area/trastornos_infantiles/

Revista de Educación. MEC

https://sede.educacion.gob.es/publiventa/catalogo.action?cod=R